

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRUICO JUDICIAL DE PASTO

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 80 -AGOSTO 4 DE 2021

FECHA DE AUTOS: 3 DE AGOSTO DE 2021

[PARA ACCEDER AL AUTO DEBE DARSE CLIC SOBRE EL LINK RESPECTIVO](#)

No.	RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	DETALLE ACTUACIÓN
01	520013333003 2017-00243-00	REPARACIÓN DIRECTA	NILSON DÍAZ ANACONA Y OTROS	NACIÓN- RAMA JUDICIAL Y OTRO	<u>CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO EN CONTRA DE LA SENTENCIA POR LA PARTE ACTORA.</u>

DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2080 DE 2021, SE NOTIFICA LAS ANTERIORES DECISIONES HOY, CUATRO (4) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

JAVIER INSUASTY DÍAZ- secretario